

APORTACIÓN AL CATÁLOGO ARTÍSTICO DEL PLATERO DE LA LAGUNA ANTONIO AGUSTÍN VILLAVICENCIO

José Cesáreo López Plasencia
Universidad de la Laguna

RESUMEN

En este artículo estudiamos una custodia de plata sobredorada que pertenece a la parroquia matriz de Santiago Apóstol, de Realejo Alto (Tenerife). La pieza, que procede de uno de los conventos desamortizados de la isla, pudo haber sido labrada a fines del siglo XVIII por Antonio Agustín Villavicencio, uno de los más importantes plateros que trabajaron en la ciudad de La Laguna en la segunda mitad de dicha centuria.

PALABRAS CLAVE: custodia, platería barroca, siglo XVIII, Villavicencio, Los Realejos.

ABSTRACT

«Contribution to the artistic catalogue of Antonio Agustín Villavicencio, silversmith from La Laguna». In this article we study a golden silver monstrance that belongs to the parish church of Santiago Apóstol, in Realejo Alto (Tenerife). This piece, which comes from one of the convents that were closed in the Island, could have been worked by Antonio Agustín Villavicencio at the end of 18th century. This artist was one of the most outstanding silversmiths who worked in La Laguna in the second half of that century.

KEY WORDS: monstrance, baroque silverwork, 18th century, Villavicencio, Los Realejos.

Entre las piezas que conforman el ajuar de plata labrada de la parroquia matriz de Santiago Apóstol de Realejo Alto (Tenerife), figura un bello ostensorio de plata sobredorada (fig. 1) que ha pasado prácticamente inadvertido para la historiografía artística de Canarias. En efecto, ninguno de los autores que han estudiado el acervo artístico del templo, como el investigador local Camacho y Pérez-Galdós¹, el Dr. Hernández Perera, que se ocupó de la platería de esta parroquia², o los profesores Fuentes Pérez y Rodríguez González³, recogió la obra en su trabajo de investigación. Tan sólo nosotros, hace unos años, la dimos a conocer de manera sucinta, incluyendo documentación gráfica, en una monografía que sobre la Semana Santa realejera editó el Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos⁴.



En el presente estudio, nos disponemos a analizar este ostensorio, conocido como la *Custodia Chica*, proponiendo el nombre de su autor a partir de las notables similitudes, tanto estructurales como ornamentales, que mantiene con otros ejemplares de esta tipología que atesoran algunas parroquias isleñas, y que han sido realizados por el mismo artista o atribuidos con fundamento a su mano.

La presea que nos ocupa es una custodia portátil de tipo solar (55,5 cm de altura, 26,5 cm de diámetro en el sol y 19 cm de diámetro en el pie), modelo que, creado en la segunda mitad del Quinientos, fue el más habitual entre los ostensorios a partir de 1600, debido a su bajo coste y fácil empleo en las diversas funciones y procesiones eucarísticas (exposiciones, procesiones claustrales y del Corpus Christi)⁵. Fueron estas manifestaciones culturales potenciadas sobremanera por la Iglesia de la Contrarreforma, siguiendo así las disposiciones o preceptos conciliares, lo cual repercutió notablemente en la platería litúrgica de aquellos años⁶.

¹ CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo, «La iglesia de Santiago del Realejo Alto», *El Museo Canario*, núm. 33-36, Las Palmas de Gran Canaria (1950), pp. 127-161; ÍDEM, *Iglesias de La Concepción y Santiago Apóstol*, Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos, Los Realejos, 1983, pp. 37-65.

² HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *Orfebrería de Canarias*, CSIC, Madrid, 1955.

³ FUENTES PÉREZ, Gerardo, «Los Realejos, pasado y presente de su patrimonio», en VV.AA., *Los Realejos*, Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife, 1995, pp. 27-76; FUENTES PÉREZ, Gerardo, y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita, «Arte», en VV.AA., *Los Realejos. Una síntesis histórica*, Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife, 1996, pp. 115-178.

⁴ LÓPEZ PLASENCIA, José Cesáreo, «El esplendor de la Liturgia de Pasión. El arte de la platería en la Semana Santa de Los Realejos», en VV.AA., *Semana Santa. Los Realejos*, Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos-CajaCanarias, Santa Cruz de Tenerife, 2003, p. 135, fig. p. 133.

⁵ HEREDIA MORENO, María del Carmen, «Iconografía del ostensorio mexicano del siglo XVIII con astil de figura», *Cuadernos de Arte e Iconografía*, T. IV, núm. 7 (1991), p. 323; ÍDEM, «De arte y de devociones eucarísticas: las custodias portátiles», en VV.AA., *Estudios de Platería. San Eloy 2002*, Universidad de Murcia, Murcia, 2002, pp. 163-182.

⁶ Las consecuencias de la Contrarreforma en los ajuares de plata labrada, fundamentalmente de las catedrales, han sido objeto de estudio por parte de RIVAS CARMONA, Jesús, «El impacto de la Contrarreforma en las platerías catedralicias», en VV.AA., *Estudios de Platería. San Eloy 2003*, Universidad de Murcia, Murcia, 2003, pp. 515-536; SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, Rafael, «La platería en las catedrales: del tesoro medieval a la acumulación contrarreformista», en RIVAS CARMONA, Jesús (coord.), *Estudios de Platería. San Eloy 2005*, Universidad de Murcia, Murcia, 2005, pp. 487-504; RIVAS CARMONA, Jesús, «*Splendor Dei*. La platería y el culto en las catedrales andaluzas durante el Barroco», en SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, Rafael (comisario), *Andalucía Barroca. El Fulgor de la Platería*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2007, pp. 84-103 [Catálogo de la Exposición homónima. Iglesia de San Agustín, Córdoba, 24-IX/30-XII-2007]. Para lo referente a la devoción, culto y defensa de la Sagrada Eucaristía durante el Concilio de Trento y en la España contrarreformista Vid. LÓPEZ DE AYALA, Ignacio, *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*, Madrid, 1856, Sesión XIII «Decreto sobre el Santísimo Sacramento de la Eucaristía» (celebrada el 11-x-1554), cap. V «Del culto y veneración que se le debe dar»; así como el célebre tratado escrito por el Obispo de Jaén DÁVILA TOLEDO, Sancho, *De la veneración que se debe a los cuerpos de los santos y a sus reliquias y de la singular con que se a de adorar el cuerpo de Jesu Christo nuestro Señor en el Sanctísimo Sacramento. Cuatro Libros al Rey nuestro señor Don Phelippe III*, Madrid, Luis Sánchez, 1611; y el

La pieza consta de pie circular (fig. 2) formado por cuatro cuerpos decrecientes. El primero, de perfil convexo, aparece segmentado en ocho secciones delimitadas por bandas rehundidas, secciones dentro de las que se han incluido unos motivos arriñonados, que semejan escudetes o tarjas vegetalizadas repujadas sobre fondo punteado, así lográndose un efecto de contraste de luz y sombra. Sigue otra zona, de perfil cóncavo, que se exorna con flores tetrapétalas unidas mediante cintas cruzadas. Sobre ésta surge un cuerpo convexo y otro troncocónico que muestra rico ornato fitomorfo, propio del Barroco, a base de hojas de acanto repujadas sobre picado de lustre. De este cuerpo nace el astil de la pieza. Éste consta de un gollete gallonado, seguido de dos nudos más pequeños separados por escocias, y un elemento que adopta la forma de un cáliz floral lotiforme, con nudo gallonado al que se superponen otros dos de tamaño decreciente. Al mayor de ellos, así como a la zona inferior del vástago, se adhieren cuatro delicadas asitas fundidas, exornadas con tornapuntas y rematadas por cabezas aquiliformes que simulan picar sus alas (fig. 3). Con respecto al denso sol, éste parte de un viril totalmente liso, y está formado por rayos en forma de ráfagas finamente estriadas y unidas, mientras que la cruz cimera es plana y se decora con ráfagas (fig. 4).

Tras el análisis de la custodia, vemos que ésta sigue muy de cerca un modelo de ostensorio labrado en San Cristóbal de La Laguna en el último cuarto del siglo XVIII, compartiendo con él varios de sus elementos: pie circular, astil terminado en flor de loto, asitas fundidas con tornapuntas rematadas en cabezas de ave y un denso sol de ráfagas prietas estriadas. Uno de los ejemplares que reproduce el referido modelo, y que ofrece gran interés por estar firmado y datado, es el que se conserva en la parroquia de Santa Úrsula de la Villa de Adeje (Tenerife), labrado para el convento franciscano del lugar⁷ en 1784 por el renombrado orfebre lagunero Antonio Agustín Villavicencio (1727-1801)⁸, maestro que estuvo al frente de uno de los dos obradores de platería más destacados con que contó la Ciudad de los Adelantados en el siglo XVIII⁹.

sermonario del jesuita y confesor del Conde-Duque de Olivares AGUADO, Francisco, *Sumo Sacramento de la Fé, tesoro del hombre christiano*, Madrid, Francisco Martínez, 1640, dedicado al monarca Felipe IV de Austria.

⁷ En la copia, fechada el 22-XI-1839, del inventario de alhajas y ornamentos del convento adejero de Ntra. Sra. de Guadalupe y San Pablo, hecho el 6-XI-1835 por D. Juan de Dios Hernández, comisionado del Obispo, la pieza es descrita como *Una custodia, tamb.ⁿ de plata dorada, incluso los bidrios, su peso cinco libras y quarta* (Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna [AHDLL], Fondo Conventos, *Notas de las alhajas recogidas en esta Depositaria de los conventos suprimidos y la distribución. Año 1837*, Leg. 1357, doc. núm. 1, s.f.).

⁸ La obra contiene la siguiente leyenda en el pie: *Aumentóla y dorola la devoción del Capn. Dn. Franco. del Castillo Santelices que costeó su nueva fábrica que importó 180 ps. Isóla en La Laguna Antonio Villavicencio año de 1784* (FRÍAS GARCÍA, M^a. Isabel, *Visión histórico-artística de la Villa*, Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, Santa Cruz de Tenerife, 1989, pp. 111-112).

⁹ PADRÓN ACOSTA, Sebastián, «Los maestros plateros de Canarias. Antonio Correa y Antonio Villavicencio», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 2-XI-1945; HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *op. cit.*, pp. 465-469.



El conocimiento de la autoría de la custodia adejera ha resultado de gran utilidad, pues gracias a él se han podido atribuir o, al menos, relacionar con su fecundo obrador, otros ejemplares muy similares¹⁰. Éste es el caso de los que atesoran las parroquias tinerfeñas del Dulce Nombre de Jesús de La Guancha (1778)¹¹ y Santa Ana de la Villa y Puerto de Garachico¹², antigua pertenencia del convento de PP. Franciscanos de Ntra. Sra. de Los Ángeles¹³; Catedral de San Cristóbal de La Laguna (ca. 1780), que fue del convento de las MM. Dominicas de Ntra. Sra. de las Nieves, de Puerto de la Cruz¹⁴; el ejemplar de la parroquia de Ntra. Sra. de La Luz

¹⁰ PÉREZ MORERA, Jesús, «La platería de la Comarca de Abona», en HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel; PÉREZ BARRIOS, Carmen Rosa y QUESADA ACOSTA, Ana María (coords.), *Actas de las I Jornadas de Historia del Sur de Tenerife (Comarca de Abona) (1999)*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento de Arona, Santa Cruz de Tenerife, 1999, pp. 429-430; ÍDEM, «Platería en Canarias. Siglos XVI-XIX», en HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes (comisaria), *Arte en Canarias [Siglos XV-XIX]. Una mirada retrospectiva*, Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 2001, t. 1, p. 284 [Catálogo de la Exposición homónima. Islas Canarias, 2001].

¹¹ Costó mil seiscientos ochenta y cinco reales, y fue donada en 1778 por el feligrés José Francisco Luján, según reza la leyenda que figura en el pie: *Fabricola a su costa Joseph Francisco Luxano año de 1778* (ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y MOAS, Eduardo y GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Estanislao, *Historia de La Fuente de la Guancha*, Ilustre Ayuntamiento de La Guancha, Santa Cruz de Tenerife, 2005, pp. 165 y 302, figs. pp. 164 y 305).

¹² HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *op. cit.*, p. 235, fig. 103.

¹³ *Obra de bastante gusto por su construcción y adorno*, había sido costeada con las limosnas de los vecinos. Fue solicitada el 24 de enero de 1822 por el beneficiado de Santa Ana, D. José Abad y Martínez, a cambio de la custodia del sagrario bajo de esta parroquia, de plata en su color e igual peso a la franciscana (AHDLL, Fondo Conventos, *Quaderno que contiene las peticiones de los Venerables Párrocos y ayuntamientos de los pueblos de este obispado para que se atienda a sus parroquias pobres con las alhajas, ornamentos y demás utensilios de los conventos suprimidos. Años de 1821 y 22*, Leg. 1354, doc. núm. 9, ff. 78r.-78v.). La obra fue también solicitada al Provisor y Vicario General del Obispado, D. José Hilario Martinón, por D. Gaspar Benítez de Lugo y Sotomayor, Procurador Síndico de Garachico, y en un inventario fechado el 12-XII-1835 se indica en nota marginal que la custodia grande de los franciscanos quedó en la parroquia de Santa Ana. En efecto, la presea fue entregada a la parroquia en diciembre de 1835 por orden del Procurador y Vicario General del Obispado, Dr. D. José Deza y Goyri, habiendo sido descrita como una custodia *con doscientas doce perlas finas y cinco piedras verdes falsas, cuatro tembladeras y otros adornos [...], con peso de seis libras nueve y media onzas, incluso los cristales y tornillos de metal, por haberse pesado sin estar desarmada* (AHDLL, Fondo Conventos, Leg. 1356, doc. núm. 21, s.f.; Leg. 1357, doc. núm. 1, s.f.; y Leg. 1498, doc. núm. 7, s.f.). Dio noticia TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro, *Antigüedades de Garachico*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1974, p. 81. La *Custodia Grande* franciscana actualmente se utiliza en la fiesta del Corpus, mientras que la pequeña, *con peso de dos libras dos y medias onzas, se aplicó al servicio del culto divino en el Sagrario Catedral*, según manifiesta un listado de alhajas de los cenobios desamortizados, datado en La Laguna el 20-II-1847 (AHDLL, Leg. 1357, doc. núm. 1, s.f.).

¹⁴ En el inventario hecho ante el notario público Eduardo Domínguez, el 14-XII-1838, se anotó que la madre superiora había manifestado que *la custodia, la lampara y el Yncensario [...] se hallaban en poder de D.ª Juan de las Nieves*, por lo que no fueron entregados al Vicario del Partido de la Villa de La Orotava, Domingo Curras. Luego, tras la correspondiente reclamación, De las Nieves Ravelo tuvo que entregar la *custodia sobredorada de tres cuartos de alto* y las otras piezas al Vicario, el 31-IX-1839, las cuales fueron trasladadas a La Laguna por Domingo Antonio González, quien recibió *un duro por derecho de conducción* (AHDLL, Fondo Conventos, *Expediente formado á consecuencia*

de la Villa de Garafía, La Palma (ca. 1778)¹⁵, así como las que se guardan en la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria, que fue propiedad del cenobio franciscano de esa ciudad¹⁶; y la que se halla en la parroquia de San Sebastián de Agüimes (Gran Canaria), que procede de su convento dominico¹⁷.

A estas custodias añadimos ahora el ejemplar sobredorado que atesora la parroquia matriz de La Concepción de la Villa de Valverde (El Hierro)¹⁸. Se trata de

*de la remision becha por el Ven.º Vic.º del Partido de la Villa de la Orotava de alg.º alhajas y piezas de plata correspond.º al Monasterio suprimido de Santa Catalina de Sena del Puerto de la Cruz de la Orotava. Año de 1838, Leg. 1559, doc. núm. 15, ff. 2r., 7r.-7v. y 8r.). La custodia fue destinada por el prelado nvariense al servicio catedralicio, en 1844, junto con otras piezas procedentes de los conventos clausurados (AHDLL, Fondo Conventos, Leg. 1357, doc. núm. 1, s.f.). Dieron noticia HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *op. cit.*, p. 233, fig. 100; PÉREZ MORERA, Jesús, «Platería litúrgica y ornamentos sagrados», en SIVERO PÉREZ, José (comisario), *La Catedral de La Laguna: su historia y su patrimonio litúrgico*, Cabildo Catedral de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna, 2000, p. 24, Cat. 106 [Catálogo de la Exposición homónima. Catedral de La Laguna, 11-21/II/2000]; ÍDEM, «Cristo Altar. Vaso Sagrado y Sol Radiante. Platería litúrgica», en AMADOR MARRERO, Pablo F. (comisario), *Sacra Memoria. Arte religioso en el Puerto de la Cruz*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife-Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 2001, p. 169 [Catálogo de la Exposición homónima. Puerto de la Cruz, 1-VI/22-VII-2001].*

¹⁵ RODRÍGUEZ, Gloria, «Platería en la parroquia de Nuestra Señora de La Luz. Garafía», en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Celestino (coord.), *La historia de un pueblo a través del arte sacro. Exposición de orfebrería y ornamentos*, Ayuntamiento de la Villa de Garafía, Santa Cruz de Tenerife, 1994, s.p., Cat. 27 [Catálogo de la Exposición homónima. Garafía, 25-XII-1994/8-I-1995].

¹⁶ HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián (Coord.), *Catedral de Santa Ana. Patrimonio histórico*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1999, p. 122, fig. p. 121.

¹⁷ Antigua propiedad del convento de Ntra. Sra. de Las Nieves, fue donada por el que fuera su prior, fray Lucas de Salas, durante su priorato (1774-1775). Con motivo de la clausura del edificio, en 1835, pasó a la parroquia de Agüimes, habiendo sido inventariada por el Comisariado de la Desamortización de la siguiente manera: *una custodia de plata sobredorada, su peso seis libras poco más o menos, porque su pie contiene unas piezas de madera y bronce en su parte interior, y se halla adornada la cruz de ésta con piedras blancas y verdes y cuatro tembleques con sus piedras imitando esmeraldas* (ARTILES, Joaquín, «Catálogo del tesoro de la iglesia de Agüimes», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 26, Madrid-Las Palmas (1980), pp. 225-227, lám. 3; ÍDEM, *Agüimes artístico*, Col. «Guagua», núm. 48, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pp. 17 y 38).

¹⁸ Erróneamente identificada por García de Paredes Pérez con la custodia poblana, conocida como *Custodia de Quintero*, que donara al templo matriz de Valverde D. Marcos Quintero Ramos (1645-1703), general de las reales galeras de Filipinas y alcalde de la ciudad de Manila, como también lo fue su tío Pedro Quintero Núñez (+1679) (DARIAS Y PADRÓN, Dacio Victoriano, *Noticias generales históricas sobre la Isla del Hierro*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Santa Cruz de Tenerife, 1988 (3ª ed.), pp. 251 y 281-282; GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, Eugenio Alfonso, «Artes Suntuarias», en FRAGA GONZÁLEZ, Carmen; DARIAS PRÍNCIPE, Alberto, y TEJERA GASPAS, Antonio (Dir.), *Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1998, p. 534, fig. 525; QUINTERO REBOSO, Carlos, *Don Pedro Quintero Núñez, «Virrey de Manila»*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Santa Cruz de Tenerife, 2003, p. 43, nota 16); se trata realmente de una pieza labrada en Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII (ÁVILA, Ana, *Lo Humano y lo Sacro en la Isla del Hierro*, Gobierno de Canarias-Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Santa Cruz de Tenerife, 1998, pp. 313-314, figs. 191-192; PÉREZ MORERA, Jesús, «Custodia de sol», en HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes (comisaria), *op. cit.*, t. II, pp. 88-90, Cat. 1.28).



un ostensorio cuyas características morfológicas (pie lobulado con ornato de ocho tarjas vegetalizadas, cáliz floral en el astil, gollete gallonado, sol de ráfagas compactas y querubín fundido bajo la cruz cimera) la vinculan asimismo a la labor desarrollada por el insigne platero Villavicencio o con el modelo de ostensorio creado en su taller, el cual gozó de gran aceptación entre la comitencia eclesiástica isleña.

Recientemente, Lorenzo Lima ha documentado otro hermoso ostensorio labrado por el maestro Villavicencio. Se trata de la denominada *Custodia Grande* que alberga la parroquia de San Juan Bautista de la Villa de La Orotava (Tenerife), trabajo que destaca por su gran altura (93 cm) y rico exorno de pedrería preciosa (esmeraldas, topacios y amatistas), el cual fue realizado para el convento agustino del Espíritu Santo de La Laguna en 1785¹⁹. Asimismo, el mencionado investigador²⁰ ha relacionado con el quehacer del orfebre lagunero las custodias que pertenecieron a los conventos franciscanos de San Lorenzo de La Orotava²¹ y Santa Lucía de Los Realejos²², preesas que a raíz de la desamortización de los bienes conventuales

¹⁹ Fue donada al cenobio de Agüere por el antiguo Provincial de la Orden Agustina en las Islas, fray Agustín de la Guardia y Llanos, según indica la inscripción que figura en el pie de la pieza: *Se hizo a expensas y solicitud de N.M.R.P.M^{re}. Ex Rector Prov^t y Prior Prov^t de esta Prov^t Agustiniana de Canarias Fr. Juan A^{to} de la Guardia y Llanos, qⁿ la bendixo y co^{to} el 27 de A^{to} de 1785* (HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *op. cit.*, pp. 235-236, fig. 107; LORENZO LIMA, Juan Alejandro, *El Legado del Farrobo. Bienes patrimoniales de la parroquia de San Juan Bautista, La Orotava*. Villa de La Orotava, 2008, pp. 87-88 y 160, Cat. 20. [Catálogo de la Exposición homónima. Parroquia de San Juan Bautista, Villa de La Orotava, 14-VI/20-IX-2008]). La custodia fue entregada a la parroquia después de junio de 1837, ya que en esa fecha aún se encontraba en el Palacio Episcopal Nivariense con otras alhajas de los conventos suprimidos. El inventario la recoge como *una custodia de plata con perlas y esmeraldas*. En cuanto al ostensorio pequeño del mismo convento lagunero, que pesó tres libras y dos onzas y media, fue entregado a la parroquia de San Pedro Apóstol de El Sauzal, el 20-V-1840, junto con un terno verde de los Franciscanos de La Orotava, por petición del mayordomo de fábrica y vecino del lugar D. Luis José (AHDLL, Fondo Conventos, Leg. 1357, doc. núm. 1, s.f.).

²⁰ LORENZO LIMA, Juan Alejandro, *op. cit.*, p. 88.

²¹ HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *op. cit.*, p. 235, fig. 106; GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, Eugenio Alfonso, *op. cit.*, fig. 523.

²² HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *op. cit.*, p. 234; LÓPEZ PLASENCIA, José Cesáreo, *op. cit.*, p. 134, fig. p. 132. Esta pieza, decorada en el nudo con piñas de aljofares que simulan racimos de uvas, y ráfagas y espigas de trigo en el sol, elementos de clara simbología eucarística, es el primer ejemplar de la denominada *custodia franciscana*, modelo de ostensorio creado en la platería isleña en la segunda mitad del siglo XVIII. La custodia realejera sigue el modelo del ostensorio que enviara desde Roma el marqués D. José de Llarena, en 1725, al convento grande franciscano de San Miguel de las Victorias, de La Laguna (HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *op. cit.*, p. 164). La alhaja fue descrita, en el inventario redactado a raíz de la desamortización, en estos términos: *Una Custodia de plata sobredorada q. pesa ciete libras nuebe onzas y ocho adarmes con una dosena de espigas de trigo alrededor del viril, una nube en círculo con dies serafines, p. un lado y otro diez p. otro: En la Cruz nuebe piedras falsas y p. debajo las Armas del Patriarca; y en el medio de la coluna cuatro rasimos de Perlas* (AHDLL, Fondo Conventos, Expediente formado de los inventarios remitidos por los respectivos Comisionados de los ornamentos vasos sagrados y demás pertenecientes a los conventos suprimidos, Leg. 1356, doc. núm. 21, s.f.). Conviene señalar que el sol de la custodia franciscana lagunera, decorado con rayos y espigas, sigue un modelo ya existente en la platería italiana de la segunda mitad del Seiscientos. Sirva de muestra la bella custodia panormitana (1678-1679), con ocho espigas y otros tantos rayos en el sol, donada a la

(1835) pasaron a formar parte de los Tesoros de las parroquias de La Concepción de sendos municipios²³.

Por nuestra parte, tras estudiar y comparar el ejemplar de Realejo Alto con las referidas custodias asignadas al taller de Villavicencio, con las que mantiene notables concomitancias formales y decorativas —pie circular segmentado en ocho zonas y exorno que contiene (custodias de la Catedral de La Laguna, La Guancha y Garafía); asitas fundidas en el astil (custodias de La Laguna y San Juan de La Orotava); sol de ráfagas prietas (ostensorio de Valverde)—, hemos llegado a la conclusión de que la pieza debió de salir del mismo obrador lagunero, hacia el último decenio del siglo XVIII.

Antes de concluir el presente estudio, hemos de indicar que este ostensorio no fue labrado originariamente para la parroquia matriz de Realejo Alto. En efecto, procede de uno de los conventos tinerfeños clausurados con motivo de la desamortización, formando parte de un lote de piezas de plata labrada que también se componía de un cáliz sobredorado con su patena y cucharilla, un copón, un portapaz, una naveta y cucharilla de hierro plateada, así como una vara para la manga. Cabe la posibilidad de que el pequeño ostensorio proceda del Real Convento de Ntra. Sra. de Candelaria²⁴, pues de este importante cenobio de la Orden de Predicadores recibió el templo mayor realejero, en 1843, diversos ornamentos destinados al culto²⁵. En esta posibilidad abundaría el hecho de que la pieza haya sido labrada por el

parroquia toledana de Santo Tomás por el cardenal D. Luis Fernández de Portocarrero (1635-1709), virrey de Sicilia, pieza hoy depositada en el Museo de Santa Cruz de Toledo (núm. 1298) (CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, *Platería europea en España [1300-1700]*, Fundación Central Hispano, Madrid, 1997, pp. 246-248, Cat. 75 [Catálogo de la Exposición homónima. Sala de Exposiciones de la Fundación Central Hispano, Madrid, 15-X/14-XII-1997]).

²³ La custodia de La Orotava estuvo con otras piezas conventuales en el Obispado, y fue inventariada como *una custodia de buen gusto sobred^a con perlas y piedras finas*. La parroquia de La Concepción de la Villa recibió, el 26-III-1836, *la famosa custodia* junto a un copón sobredorado de los Agustinos del lugar, *ambas piezas las mejores que entraron en esta depositaria*, a pesar de que dicha parroquia *nunca ha necesitado de q.^e se le hagan donaciones de ornamentos ni de cosa alguna p.^a el culto por ser la mas bien equipada que se halla p.^a el [...]*. Con respecto a la custodia realejera, también estuvo, al menos hasta junio de 1837, en la depositaria episcopal junto con otras obras de orfebrería del convento: *un copon de plata, un caliz con patena y cucharilla y una anfora p.^a el oleo*. Luego el ostensorio pasó a la parroquia matriz de Realejo Bajo (AHDLL, Fondo Conventos, Leg. 1357, doc. núm. 1, s.f.).

²⁴ Podría identificarse con la *custodia chica* que se hallaba en el sagrario bajo de la iglesia conventual, cuyo peso era de tres libras y cinco onzas, y que en junio de 1837 estaba depositada en el Palacio Episcopal (AHDLL, Fondo Conventos, Leg. 1357, doc. núm. 1, s.f.; RODRÍGUEZ MOURE, José, *Historia de la devoción del pueblo canario a Ntra. Sra. de Candelaria*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento de Candelaria, Santa Cruz de Tenerife, 1991 (2ª ed.), p. 197).

²⁵ Éstos fueron dos dalmáticas, siete casullas, una manga de cruz, una capa pluvial y dos paños de atril, entre otros ornamentos. Los mismos se entregaron a la parroquia, el 23-VI-1843, por petición del beneficiado D. Domingo González de Chávez, quien, al poco tiempo de llegar al templo, al *examinar el estado de los ornam.^{tos} y enseres de la misma [...]* con dolor vio que *es bastante deplorable pues es tanta la escases de dbos ornamentos que apenas hay para el servicio diario*. Por este motivo, se



maestro Antonio Villavicencio a finales del Setecientos, ya que por esos años el orfebre estuvo vinculado laboralmente a este convento, el más rico de Canarias. En efecto, el artista trabajó para el referido monasterio dominico, el 23 de septiembre de 1789, tasando la plata que los frailes querían vender con el fin de recaudar fondos, y así poder restaurar el edificio tras el pavoroso incendio ocurrido el 15 de febrero de aquel año²⁶, ardua empresa que llevaron a cabo entre los años 1795-1803²⁷.

FUENTES CONSULTADAS

I. DOCUMENTALES

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA [AHDLL]

- Quaderno que contiene las peticiones de los Venerables Párrocos y ayuntamientos de los pueblos de este obispado para que se atienda a sus parroquias pobres con las alhajas, ornamentos y demás utensilios de los conventos suprimidos. Años de 1821 y 22.
- Expediente formado á consecuencia de la remision hecha por el Ven.^e Vic.^o del Partido de la Villa de la Orotava de alg.^s alhajas y piezas de plata correspond.^{tes} al Monasterio suprimido de Santa Catalina de Sena del Puerto de la Cruz de la Orotava. Año de 1838.
- Expediente formado de los inventarios remitidos por los respectivos Comisionados de los ornamentos vasos sagrados y demás pertenecientes á los conventos suprimidos.
- Instancia de Gaspar Benítez de Lugo y Sotomayor, procurador síndico de Garachico, a José Hilario Martinón, Provisor y Vicario, solicitando que los ornamentos del convento de San Francisco de Garachico se queden en las iglesias y conventos del pueblo.
- Notas de las alhajas recogidas en esta Depositaria de los conventos suprimidos y la distribución. Año 1837.

vio en la necesidad de solicitar algunos al Obispado (AHDLL, Fondo Conventos, Leg. 1357, doc. núm. 1, s.f.).

²⁶ RODRÍGUEZ MOURE, José, *op. cit.*, pp. 156-157; HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *op. cit.*, pp. 468-469.

²⁷ RODRÍGUEZ MOURE, José, *op. cit.*, p. 161. Antes de finalizar el presente estudio, queremos agradecer la colaboración prestada a las siguientes personas: Rvdo. D. Antonio Hernández Oliva, párroco de Santiago Apóstol de Realejo Alto; D. Enrique López Febles, feligrés de esta parroquia; Prof. Martín Vicente López Plasencia, autor de las fotografías que ilustran este trabajo; así como al personal del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna, Biblioteca General de la Universidad de La Laguna y Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

II. BIBLIOGRÁFICAS

- ARTILES, Joaquín, «Catálogo del tesoro de la iglesia de Agüimes», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 26, Madrid-Las Palmas (1980), pp. 205-238.
- *Agüimes artístico*, Col. «Guagua», núm. 48, Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- ÁVILA, Ana, *Lo Humano y lo Sacro en la Isla del Hierro*, Gobierno de Canarias-Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Santa Cruz de Tenerife, 1998.
- CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo, «La iglesia de Santiago del Realejo Alto», *El Museo Canario*, núm. 33-36, Las Palmas de Gran Canaria (1950), pp. 127-161.
- *Iglesias de La Concepción y Santiago Apóstol*, Iltre. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos, Los Realejos, 1983.
- CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, *Platería europea en España (1300-1700)*, Fundación Central Hispano, Madrid, 1997.
- DARIAS Y PADRÓN, Dacio Victoriano, *Noticias generales históricas sobre la Isla del Hierro*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Santa Cruz de Tenerife, 1988 (3ª ed.).
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y MOAS, Eduardo y GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Estanislao, *Historia de La Fuente de La Guancha*, Iltre. Ayuntamiento de La Guancha, Santa Cruz de Tenerife, 2005.
- FRIAS GARCÍA, M^a. Isabel, *Visión histórico-artística de la Villa*, Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- FUENTES PÉREZ, Gerardo, «Los Realejos, pasado y presente de su patrimonio», en VV.AA., *Los Realejos*, Iltre. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife, 1995, pp. 27-76.
- FUENTES PÉREZ, Gerardo y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita, «Arte», en VV.AA., *Los Realejos. Una síntesis histórica*, Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife, 1996, pp. 115-178.
- GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, Eugenio Alfonso, «Artes Suntuarias», en FRAGA GONZÁLEZ, Carmen; DARIAS PRÍNCIPE, Alberto y TEJERA GASPAS, Antonio (dir.), *Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1998, pp. 509-587.
- HEREDIA MORENO, María del Carmen, «Iconografía del ostensorio mexicano del siglo XVIII con astil de figura», *Cuadernos de Arte e Iconografía*, t. IV, núm. 7 (1991), pp. 323-330.
- «De arte y de devociones eucarísticas: las custodias portátiles», en VV.AA., *Estudios de Platería. San Eloy 2002*, Universidad de Murcia, Murcia, 2002, pp. 163-182.
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián (coord.), *Catedral de Santa Ana. Patrimonio histórico*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1999.
- HERNÁNDEZ PERERA, Jesús, *Orfebrería de Canarias*, CSIC, Madrid, 1955.
- LÓPEZ PLASENCIA, José Cesáreo, «El esplendor de la Liturgia de Pasión. El arte de la platería en la Semana Santa de Los Realejos», en VV.AA., *Semana Santa. Los Realejos*, Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos-CajaCanarias, Santa Cruz de Tenerife, 2003, pp. 123-138.
- LORENZO LIMA, Juan Alejandro, *El Legado del Farrobo. Bienes patrimoniales de la parroquia de San Juan Bautista, La Orotava*. Villa de La Orotava, 2008.
- PADRÓN ACOSTA, Sebastián, «Los maestros plateros de Canarias. Antonio Correa y Antonio Villavicencio», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 2-XI-1945.



- PÉREZ MORERA, Jesús, «La platería de la Comarca de Abona», en HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel; PÉREZ BARRIOS, Carmen Rosa y QUESADA ACOSTA, Ana María (coords.), *Actas de las 1 Jornadas de Historia del Sur de Tenerife (Comarca de Abona) (1999)*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento de Arona, Santa Cruz de Tenerife, 1999, pp. 419-441.
- «Platería litúrgica y ornamentos sagrados», en SIVERIO PÉREZ, José (comisario), *La Catedral de La Laguna: su historia y su patrimonio litúrgico*, Cabildo Catedral de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna, 2000, pp. 18-35.
- «Platería en Canarias. Siglos XVI-XIX», en HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes (comisaria), *Arte en Canarias [Siglos XV-XIX]. Una mirada retrospectiva*, Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 2001, t. 1, pp. 241-292.
- «Cristo Altar. Vaso Sagrado y Sol Radiante. Platería litúrgica», en AMADOR MARRERO, Pablo F. (comisario), *Sacra Memoria. Arte religioso en el Puerto de la Cruz*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife-Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 2001, pp. 160-173.
- QUINTERO REBOSO, Carlos, *Don Pedro Quintero Núñez, «Virrey de Manila»*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Santa Cruz de Tenerife, 2003.
- RODRÍGUEZ, Gloria, «Platería en la parroquia de Nuestra Señora de La Luz. Garafía», en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Celestino (coord.), *La historia de un pueblo a través del arte sacro. Exposición de orfebrería y ornamentos*, Ayuntamiento de la Villa de Garafía, Santa Cruz de Tenerife, 1994, s.p.
- RODRÍGUEZ MOURE, José, *Historia de la devoción del pueblo canario a Ntra. Sra. de Candelaria*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento de Candelaria, Santa Cruz de Tenerife, 1991 (2ª ed.).
- TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro, *Antigüedades de Garachico*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1974.



Fig. 1: *Custodia Chica*, Antonio Agustín Villavicencio (ca. 1790). Parroquia matriz de Santiago Apóstol, Realejo Alto (Tenerife) (Foto: Martín López).



Fig. 2: *Custodia* (detalle del pie) (Foto: Martín López).



Fig. 3: *Custodia* (detalle del nudo con asitas) (Foto: Martín López).



Fig. 4: *Custodia* (detalle del sol) (Foto: Martín López).